

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3842** PINTURAS MARESMA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la sociedad "PINTURAS MARESMA, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Argentona (Barcelona), en la calle Montseny, número 18, el próximo día 28 de junio de 2018, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobar la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobar la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación de la retribución del órgano de administración de la Sociedad para el ejercicio social 2018, por el desempeño de las funciones propias del cargo.

Quinto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobar, en su caso, el Acta de la sesión.

Derecho de información

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas (entre otros, el dossier de las cuentas anuales debidamente formuladas por el órgano de administración), incluida la remisión de los mismos por medios electrónicos cuando los Accionistas lo hubieran aceptado expresamente.

En Argentona (Barcelona), 15 de mayo de 2018.- Doña Maria-Mercè Colomer Creizet, Administradora Única.

ID: A180033943-1